

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente

2021/2022

Identificación del proyecto	
Código	sol-202100203216-tra
Título	Educando en igualdad en la Facultad de CC EE y Empresariales: Diversidad afectivo-sexual y de género en el aula.
Responsable	Yolanda Giner Manso

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto¹. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	
Título:	Información a la comunidad educativa sobre la normativa y las acciones en torno a la protección de la diversidad afectivo-sexual y de género de la FF. CC. EE. y Empresariales
Actividades previstas:	<i>Inclusión en el acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso de la información relativa al objetivo indicado. Inclusión en la página web de la Facultad de la información relativa al objetivo indicado. Información, a través de las presentaciones de las asignaturas acogidas al proyecto, sobre la información relativa al objetivo indicado.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	En el acto de bienvenida a los estudiantes, la Vicedecana de Relaciones Internacionales incluyó la información del proyecto dentro de los contenidos expuestos. Se ha habilitado un espacio en la web de la facultad con la información relativa al proyecto: https://economicas.uca.es/igualdad-y-atencion-a-la-diversidad/ En las presentaciones de todas las asignaturas adscritas al proyecto se ha incluido información del proyecto.

¹ La relación incluida en el documento *Anexo* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

Objetivo nº 2	
Título:	Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la educación en la diversidad afectivo-sexual en la economía de los cuidados.
Actividades previstas:	<i>Difusión entre los participantes del proyecto de material formativo de acceso online sobre la importancia y alcance de la economía de los cuidados.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Se ha creado un curso en el Campus Virtual de la Universidad de Cádiz donde se han compartido materiales formativos de las cuatro sesiones impartidas por el formador externo, así como de artículos, libros, material audiovisual y otro material formativo.

Objetivo nº 3	
Título:	Formación de la comunidad educativa sobre diversidad afectivo-sexual y de género
Actividades previstas:	<i>Taller formativo (2 horas) sobre lenguaje inclusivo y no discriminatorio Taller formativo (2 horas) sobre diversidad afectivo-sexual y de género Taller formativo (2 horas) sobre prevención y resolución de conflictos en el aula</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Se realizaron las tres sesiones, en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none"> - Sesión 1: miércoles 14 de septiembre de 2021 - Sesión 2: miércoles 6 de octubre de 2021 - Sesión 3: martes 24 de mayo de 2022 Se ofertó a toda la comunidad universitaria el acceso a la sesión 3

Objetivo nº 4	
Título:	Desarrollo de modelos que reflejen la diversidad afectivo-sexual y de género
Actividades previstas:	<i>Desarrollo en cada una de las asignaturas implicadas en el proyecto de casos prácticos, ejercicios o procesos de reflexión que visibilicen y normalicen distintas opciones de género o afectivo-sexuales</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Las asignaturas adscritas al proyecto han realizado acciones en este sentido, con diversas aproximaciones y niveles de desarrollo, que podrían agruparse en las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexión profunda sobre la importancia del lenguaje inclusivo y no sexista. Se ha trabajado especialmente el

modo de dirigirse al alumnado y la redacción de correos y textos para el Campus Virtual.

2. Cambio de nombre a los estudiantes que así lo han solicitado en los listados de estudiantes publicados en el campus virtual y, por supuesto, a la hora de dirigirse a esas personas.
3. Inclusión, a través de casos prácticos de las asignaturas, de diversos modelos afectivo-sexuales, para dar visibilidad a la realidad presente en la sociedad.
4. Se ha trabajado a través de las asignaturas en diversos modelos no binarios de identidad de género.
5. Se ha trabajado a través de las asignaturas de diversos modelos de orientación afectivo-sexual.
6. Se ha trabajado a través de las asignaturas la igualdad entre los diversos géneros.
7. Diseño inclusivo de cuestionarios de investigación.
8. Sesiones docentes donde se han tratado de manera transversal los contenidos del proyecto relacionados con la cultura; norma, desviación y control social; movimientos sociales; virtualidad del derecho a la no discriminación por orientación sexual o diversidad afectivo sexual y su protección en el ordenamiento laboral.

Pero no solo se ha utilizado el marco de las asignaturas para establecer estos modelos, ya que el ámbito de actuación de la Universidad de Cádiz se extiende más allá de la docencia. Así, en el marco de los proyectos internacionales Erasmus+ en los que interviene profesorado de nuestra facultad, podemos ver otra muestra de estos modelos en uno de los episodios que formará parte del videojuego que será uno de los resultados del proyecto Dig4Life2

(https://vindice.it/demo/dig4life_2_es/pagine/lo.htm).

El videojuego es una herramienta para evaluar las competencias digitales de estudiantes de ESO y Bachiller. En el caso concreto del episodio al que nos referimos, se trata de evaluar la competencia de comunicación digital y la prueba consiste en demostrar que se sabe cómo hay que entablar una conversación y tratar con una persona no binaria.

Objetivo nº 5	
Título:	Elaboración de una guía de buenas prácticas sobre la diversidad afectivo-sexual y de género en la Facultad de CC EE y Empresariales
Actividades previstas:	<i>Puesta en común, con el asesoramiento de un profesional externo, del desarrollo del proyecto y elaboración de una guía de buenas prácticas sobre la diversidad afectivo-sexual y de género en la Facultad de CC EE y Empresariales.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p>Se ha realizado dicha guía, como propuesta consensuada del grupo de trabajo participante en el proyecto con la conducción del formador profesional externo. Se realizó la sesión de puesta en común dirigida por el profesional en la sesión cuarta del proyecto, el jueves 14 de julio de 2022.</p> <p>Se anexa dicha guía.</p> <p>Se ofertó a toda la comunidad universitaria el acceso a la sesión.</p>

Objetivo nº 6	
Título:	Promover la figura del Estudiante Enlace de diversidad afectivo-sexual y de género
Actividades previstas:	<i>Se propondrá que un estudiante sea el Enlace de centro de diversidad afectivo-sexual y de género como referente y contacto de los estudiantes que pueda orientarlos desde la más absoluta confidencialidad y hacer, en su caso, de enlace hacia el profesorado, la unidad de igualdad de la UCA y cuantas organizaciones puedan ser de ayuda en cada caso.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p>Se ha nombrado a una estudiante como tal figura y se ha difundido su labor a través de la web de la Facultad de CC EE y Empresariales.</p>

2. Marque una X bajo las casillas que correspondan en la siguiente tabla. Describa las medidas a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo.

Compromiso de compartición / difusión de resultados en el entorno universitario UCA adquirido en la solicitud del proyecto				
1. Sin compromisos	2. Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores	3. Adicionalmente fecha y centro donde se impartirá	4. Adicionalmente programa de la presentación	5. Adicionalmente compromiso de retransmisión o grabación para acceso en abierto
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Descripción de las medidas comprometidas				
Los talleres propuestos se podrían impartir en la modalidad multimodal y ser de libre acceso en la modalidad on-line, respetando la normativa vigente en ese momento de aforo presencial, en su caso, en la FF. CC EE y Empresariales.				
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo				
Los talleres se ofertaron a todo el profesorado de la F de CC EE y Empresariales. Las dos últimas sesiones fueron comunicadas a la Unidad e Igualdad de la UCA para que se ofertaran a toda la comunidad universitaria.				

ANEXO I:

Guía de buenas prácticas en la atención a la diversidad afectivo-sexual y de género en el aula de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

El Objetivo general de esta guía es dotar a la comunidad educativa de una herramienta que mejore la gestión efectiva de la atención a la diversidad de género y afectivo-sexual tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la interrelación, en cualquier aspecto, dentro de la comunidad universitaria y, por ende, en su relación con la sociedad.

Para ello es esencial sensibilizar sobre la importancia de una educación inclusiva, cimentada en el respeto a la diversidad, y facilitar el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas que puedan ser de aplicación a otras materias, centros o entidades.

Esta guía no pretende, por lo tanto, ser exhaustiva, sino una herramienta más para contribuir a la visibilización de los diversos modelos afectivo-sexuales y de género existentes en la sociedad.

Los principios generales de los que podemos partir para dicha contribución pueden ser, entre otros, los siguientes:

1. Difundir la legalidad vigente que exige el respeto a la diversidad sexual, la identidad de género y la no discriminación por razón de género.
2. Informar de las instituciones de apoyo a la igualdad y la diversidad al alcance de la comunidad educativa.
3. No presuponer en ningún caso la orientación sexual o el género de las personas.
4. No presuponer en ningún caso la estructura familiar de las personas.
5. Promover en el aula el respeto a la diversidad.
6. Difundir un discurso, prácticas docentes y transmisión a la sociedad de rechazo claro de cualquier tipo de discriminación o actitud irrespetuosa.
7. Dar visibilidad a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género a través de las actividades docentes.
8. Utilizar un lenguaje inclusivo y no sexista, con especial diligencia en la incorporación de un lenguaje incluyente, homogéneo y que no lleve a interpretaciones excluyentes.
9. Utilizar un tratamiento igualitario de la imagen que acompañe al discurso: una imagen no sexista y diversa, libre de estereotipos o sesgos. En particular, estas imágenes procurarán no caer en estereotipos o roles familiares estereotipados, incluir a mujeres en los ámbitos tradicionalmente masculinizados y viceversa, no cosificar a las personas y presentarlas siempre con dignidad y representar adecuadamente la diversidad de personas que conviven en la UCA.

10. Respetar el deseo de cada persona a ser tratada con el género y nombre con el que se identifique.
11. Respetar la intimidad de cada persona, que decide libremente si quiere expresar públicamente o no su identidad de género e identidad afectivo-sexual.
12. Adaptar los formularios, cuestionarios o información que deba cumplimentar la comunidad educativa a la atención a la diversidad.
13. Intervenir siempre en el aula ante cualquier indicio de discriminación, acoso o conducta contraria al respeto y, en su caso, informando a las instituciones pertinentes.
<https://igualdad.uca.es/protocolos/>
14. Informar de los mecanismos confidenciales de información y apoyo existentes en la Facultad de CC EE y Empresariales y en la UCA a quienes se encuentren en una situación de discriminación o acoso. <https://igualdad.uca.es/protocolos/>
15. Favorecer las conmemoraciones de fechas y eventos relevantes que coadyuven a la sensibilización a la comunidad educativa.
16. Fomentar de una manera igualitaria, en todo momento, la economía de los cuidados.

Guía de buenas prácticas en la atención a la diversidad afectivo-sexual y de género en el aula de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

El Objetivo general de esta guía es dotar a la comunidad educativa de una herramienta que mejore la gestión efectiva de la atención a la diversidad de género y afectivo-sexual tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la interrelación, en cualquier aspecto, dentro de la comunidad universitaria y, por ende, en su relación con la sociedad.

Para ello es esencial sensibilizar sobre la importancia de una educación inclusiva, cimentada en el respeto a la diversidad, y facilitar el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas que puedan ser de aplicación a otras materias, centros o entidades.

Esta guía no pretende, por lo tanto, ser exhaustiva, sino una herramienta más para contribuir a la visibilización de los diversos modelos afectivo-sexuales y de género existentes en la sociedad.

Los principios generales de los que podemos partir para dicha contribución pueden ser, entre otros, los siguientes:

1. Difundir la legalidad vigente que exige el respeto a la diversidad sexual, la identidad de género y la no discriminación por razón de género.
2. Informar de las instituciones de apoyo a la igualdad y la diversidad al alcance de la comunidad educativa.
3. No presuponer en ningún caso la orientación sexual o el género de las personas.
4. No presuponer en ningún caso la estructura familiar de las personas.
5. Promover en el aula el respeto a la diversidad.
6. Difundir un discurso, prácticas docentes y transmisión a la sociedad de rechazo claro de cualquier tipo de discriminación o actitud irrespetuosa.
7. Dar visibilidad a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género a través de las actividades docentes.
8. Utilizar un lenguaje inclusivo y no sexista, con especial diligencia en la incorporación de un lenguaje incluyente, homogéneo y que no lleve a interpretaciones excluyentes (véase anexo I).
9. Utilizar un tratamiento igualitario de la imagen que acompañe al discurso: una imagen no sexista y diversa, libre de estereotipos o sesgos. En particular, estas imágenes procurarán no caer en estereotipos o roles familiares estereotipados, incluir a mujeres en los ámbitos tradicionalmente masculinizados y viceversa, no cosificar a las personas y presentarlas siempre con dignidad y representar adecuadamente la diversidad de personas que conviven en la UCA.

10. Respetar el deseo de cada persona a ser tratada con el género y nombre con el que se identifique.
11. Respetar la intimidad de cada persona, que decide libremente si quiere expresar públicamente o no su identidad de género e identidad afectivo-sexual.
12. Adaptar los formularios, cuestionarios o información que deba cumplimentar la comunidad educativa a la atención a la diversidad.
13. Intervenir siempre en el aula ante cualquier indicio de discriminación, acoso o conducta contraria al respeto y, en su caso, informando a las instituciones pertinentes.
<https://igualdad.uca.es/protocolos/>
14. Informar de los mecanismos confidenciales de información y apoyo existentes en la Facultad de CC EE y Empresariales y en la UCA a quienes se encuentren en una situación de discriminación o acoso. <https://igualdad.uca.es/protocolos/>
15. Favorecer las conmemoraciones de fechas y eventos relevantes que coadyuven a la sensibilización a la comunidad educativa (véase anexo II)
16. Fomentar de una manera igualitaria, en todo momento, la economía de los cuidados.

ANEXO I: Algunas propuestas para un lenguaje inclusivo y no discriminatorio

SEXISTA	NO SEXISTA
Los trabajadores	La plantilla / El personal /El equipo
Los profesionales	Profesionales / Equipo profesional
El director / El coordinador	La dirección
Los usuarios	Las personas usuarias / Quien utiliza
El interesado	La persona interesada / A quien interesa
Técnico de juventud	Personal del Departamento de Juventud / Persona Técnica de Juventud
El coordinador	La coordinación / El departamento de coordinación
El tutor	La persona tutora / Quien tutoriza
Educadores	Profesionales de la educación
Los usuarios	Las personas usuarias / Quien utiliza
Los participantes	Las personas participantes / Quienes participen
Niños y jóvenes	Menores y jóvenes / Infancia y juventud
Los jóvenes	La juventud / Población joven
Los gaditanos	La población de Cádiz / La ciudadanía de Cádiz
Profesores	Docentes / Profesorado / El claustro
Alumnos	Alumnado / Aula / La clase / El grupo

HERRAMIENTA	SEXISTA	NO SEXISTA
Pronombres no sexistas	A través de este proyecto los jóvenes interesados pueden conectarse.	A través de este proyecto, a quienes les interese pueden conectarse.
Eliminar artículos	Proporcionar a los jóvenes y a los profesionales del ámbito de la juventud un acceso fácil al ocio.	Proporcionar a jóvenes y profesionales del ámbito de la juventud un acceso fácil al ocio.
Adjetivos neutros	Pedro y Ana son muy distintos.	Pedro y Ana son muy diferentes.
Alternar	Los niños y niñas que quieran acudir con su padres.	Las niñas y los niños que quieran acudir con sus padres y madres.

ANEXO II: Fechas conmemorativas

31 de marzo Día Internacional de la Visibilidad Transgénero

26 abril Día de la visibilidad Lésbica

17 mayo Día Internacional contra la LGBTI-Fobia

28 de junio Día Internacional del Orgullo LGBTI+

23 septiembre Día Internacional de la Bisexualidad

1 diciembre Día Mundial de la lucha contra el SIDA